

Se recomienda a las empresas licitadoras un previo estudio, tanto del proyecto técnico como del pliego general de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 4 de enero de 1995.—La Presidenta.—2.473.

**Resolución del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.**

La Junta Rectora del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, celebrada el día 28 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de rehabilitación del pabellón para aula y de instalaciones del Centro Municipal de Tecnologías Audiovisuales a la empresa «Serrazar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 65.429.304 pesetas y con un plazo de ejecución de ciento cuarenta días.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de enero de 1995.—El Secretario delegado del IMEFE, Vicente Doral Isla.—4.056.

**Resolución de la Junta del Patronato de la Fundación Pública Casa de la Caridad de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del suministro de la preimpresión, impresión, encuadernación y distribución del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».**

La Junta del Patronato de la Fundación Pública Casa de Caridad, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 1994, adjudicó por el sistema de concurso público el suministro de la preimpresión, impresión, encuadernación y distribución del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», a la empresa «Impressions Intercomarcals, Sociedad Anónima» de acuerdo con los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas particulares.

Lo que se hace público a los efectos de lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Barcelona, 21 de diciembre de 1994.—El Secretario, Romà Miró i Miró.—580-E.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la concesión de la explotación de un centro de servicios universitarios en un edificio de la Universidad de Alicante.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado acuerda hacer pública la Resolución de fecha 29 de noviembre de 1994 por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, la concesión de la explotación de un centro de servicios universitarios en un edificio de la Universidad de Alicante a la empresa «Servigestión Levantina, Sociedad Anónima».

Alicante, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—573-E.

**Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de diverso equipamiento informático con destino a esta Universidad.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado acuerda hacer pública la Resolución de fecha 12 de diciembre de 1994 por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, la contratación de diverso equipamiento informático con destino a esta Universidad a la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 40.902.870 pesetas.

Alicante, 13 de diciembre de 1994.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—575-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de fabricación, entrega e instalación de 298,75 metros cuadrados de mamparas diversas, con destino al edificio de San Pedro Mártir, de Toledo (Claustro de los Naranjos), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 8 de noviembre de 1994, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 87.8 de la Ley de Contratos del Estado, 247.8 del Reglamento y 16.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha para 1994, cuyo sistema ha sido autorizado mediante resolución rectoral de fecha 4 de octubre de 1994), la contratación de la fabricación, entrega e instalación de 298,75 metros cuadrados de mamparas diversas, con destino al edificio de San Pedro Mártir, de Toledo (Claustro de los Naranjos), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Talleres Hermanos Martín, Comunidad de Bienes», por un importe de 10.671.744 pesetas.

Ciudad Real, 8 de noviembre de 1994.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—69.566-E.

**Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.**

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de septiembre de 1994 del contrato que se indica a continuación, por el sistema de contratación directa, en base al artículo 87.5 de la Ley de Contratos del Estado y 247.5 de su Reglamento.

*Objeto:* Material para dotar cuatro cabinas de contactología.

*Adjudicatario:* «Topcon España, Sociedad Anónima».

*Importe de adjudicación:* 19.943.064 pesetas.

Murcia, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 20 de junio de 1994); el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—217-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 141/94, relativo a la suministración de un sistema de análisis térmico.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del

Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 141/94 a la empresa «Hewlett Pakard, Sociedad Anónima», por un importe de 6.500.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 20 de diciembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Miguel Castro Cotón.—920-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 142/94, relativo a la suministración de una unidad procesado y purificación de biomoléculas.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 142/94 a la empresa «Pharmacia Biotech, Sociedad Anónima», por un importe de 7.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 20 de diciembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—921-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para realizar los trabajos de asistencia técnica para desarrollar la dirección integrada de los proyectos y de asistencia técnica en la ejecución de las obras e instalaciones de ampliación de la Facultad de Ciencias.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 29 de noviembre de 1994 para realizar los trabajos de asistencia técnica para desarrollar la dirección integrada de los proyectos y de asistencia técnica en la ejecución de obras e instalaciones de ampliación de la Facultad de Ciencias, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de la empresa IDOM, por un importe total de 23.577.298 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—1.180-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la construcción del edificio para biblioteca de economía.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 29 de noviembre de 1994 para la adjudicación de la obra de construcción del edificio para biblioteca de economía de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 405.209.687 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—1.175-E.